

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE  
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

**DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-**

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

## **B A N D O**

### **ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA XLI SAN SILVESTRE Y X SAN SILVESTRE INFANTIL LAGUNERA.**

"Con motivo de la celebración del evento deportivo XLI San Silvestre y X San Silvestre Infantil La Lagunera, el martes, 31 de diciembre de 2024, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:


- Horarios:
  - San Silvestre Infantil de 16.00 a 17:00 horas.
  - San Silvestre Adulta de 18:00 a 20:00 horas.
- Recorridos prueba infantil: Salida desde la Plaza de la Concepción, Plaza Dr. Olivera, C/ Herradores, giro en C/Núñez de la Peña (Sub-8 y Sub-10), giro en C/ San Juan (Sub-12 y Sub-14), giro en C/ Tabares de Cala (Sub-16), C/ Obispo Rey Redondo hasta la meta en la Plaza de la Concepción (Todos darán una vuelta).
- Recorrido prueba adulta: Salida Plaza de la Concepción, C/ Adelantado, C/ Hermanos Marrero, Plaza Dr. Olivera, C/ Herradores, C/ Consistorio, C/ Nava y Grimón, Plaza del Cristo, C/ La Rúa, C/ Concepción Salazar, Camino Las Peras, C/ Madre del Agua, Avda. República de Argentina, C/ Quintín Benito, Plaza del Cristo, C/ Viana, C/ Obispo Rey Redondo hasta la meta en la Plaza de la Concepción (una única vuelta).
- Restricciones al estacionamiento: Desde las 13:00 horas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en las vías descritas en el recorrido, hasta la finalización de la prueba.
- Restricciones a la circulación: A partir de las 15:30 horas quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con los desvíos de tráfico que procedan, hasta la finalización de la prueba.
- Reserva de parada de Taxis (PS):

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 17-12-2024 14:51:49	
Nº expediente administrativo: 2024-088945 Código Seguro de Verificación (CSV): 215AE79887C9BE45C595394E613C4CEE Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/215AE79887C9BE45C595394E613C4CEE">https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/215AE79887C9BE45C595394E613C4CEE</a>			
Fecha de sellado electrónico: 18-12-2024 10:22:33 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-12-2024 10:22:33	

- Desde las 08:00 a las 20:00 horas se prohíbe el estacionamiento de vehículos en la C/ San Antonio, en el margen izquierdo, entre la C/ Maya y la C/ 6 de Diciembre, reservado para parada de Taxis.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen”.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,  
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

<b>Firmado por:</b>	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha:	17-12-2024 14:51:49	
Nº expediente administrativo: 2024-088945 Código Seguro de Verificación (CSV): 215AE79887C9BE45C595394E613C4CEE Comprobación CSV: <a href="https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/215AE79887C9BE45C595394E613C4CEE">https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/215AE79887C9BE45C595394E613C4CEE</a> .				
Fecha de sellado electrónico:	18-12-2024 10:22:33	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia:	